



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
24 de septiembre de 2004  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo noveno período de sesiones**  
Temas 36 y 148 del programa  
**La situación en el Oriente Medio**  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo noveno año**

## **Cartas idénticas de fecha 23 de septiembre de 2004 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Me dirijo a usted para señalar a su atención el atentado terrorista palestino perpetrado más recientemente contra los ciudadanos de Israel.

En el día de ayer, en la intersección de French Hill, situada en la parte septentrional de Jerusalén, una terrorista suicida detonó una bomba que provocó la muerte de dos oficiales de seguridad e hirió a 30 civiles. Los israelíes que sobrevivieron a este último atentado terrorista deben la vida a la valentía y vigilancia de las fuerzas de seguridad de Israel. De no haber sido detenida por los oficiales de seguridad de Israel que perdieron la vida en la explosión, la terrorista suicida podría haber matado y herido a un número muy superior de personas. Una vez más, las Brigadas de Mártires Al-Aqsa, leales a Yasser Arafat, reivindicaron con regocijo la autoría de esta matanza.

Este trágico atentado, que ocurrió en una zona que todavía no estaba protegida por la valla de seguridad, pone nuevamente de manifiesto la necesidad de contar con este mecanismo defensivo. En los lugares donde está colocada la valla, se han reducido drásticamente los atentados terroristas y el número de víctimas. En los lugares donde no se ha erigido, el terrorismo no ha disminuido en lo más mínimo.

Después del atentado de Jerusalén, esta mañana hubo otros actos terroristas, en que palestinos armados asesinaron a tres militares que protegían la comunidad de Morag, situada en la Franja de Gaza. Más tarde, según se informó, otro terrorista palestino disparó en la pierna a un periodista que visitaba el lugar del atentado. También en el día de hoy, los terroristas palestinos lanzaron dos cohetes Qassam, que cayeron en Sderot, población de la zona occidental del Negev, en lo que constituye el último de una larga serie de atentados indiscriminados similares. Uno de los cohetes cayó cerca de una escuela.

La negativa permanente de los dirigentes palestinos a cumplir sus obligaciones morales y jurídicas, comprendidas las recogidas en las primerísimas cláusulas de la fase I de la Hoja de ruta, de combatir el terrorismo y la infraestructura en que se basa, sigue siendo el obstáculo principal al progreso. Como reafirmó el Cuarteto del Oriente Medio en la declaración emitida tras la reunión oficiosa del 22 de septiembre de 2004, sigue siendo necesario que se tomen medidas legítimas para que un Primer Ministro y un gabinete con plenos poderes estén en condiciones de cumplir las obligaciones que incumben a la Autoridad Palestina con arreglo a la Hoja de ruta, entre ellas la de poner un fin inequívoco a la violencia y al terrorismo y desmantelar la capacidad y la infraestructura de los terroristas.

En lugar de cumplir sus obligaciones jurídicas vinculantes y abrir de ese modo camino al diálogo pacífico, la parte palestina emplea sistemáticamente prácticas de diversión, burda propaganda y acusaciones, incluso en los foros de las Naciones Unidas, para minar el proceso relativo a los derechos y obligaciones de ambas partes consagrado en la Hoja de ruta. El costo de esta estrategia moralmente fraudulenta se paga con la vida de inocentes, el estancamiento del proceso de paz y el sufrimiento de israelíes y palestinos. Mientras siga prefiriendo dedicarse a cultivar la retórica en las Naciones Unidas, en lugar de comportarse responsablemente en casa, Israel se verá en la obligación de adoptar las medidas defensivas necesarias de conformidad con el derecho internacional y con su derecho inmanente a actuar en legítima defensa para proteger a sus ciudadanos.

Israel exhorta a la comunidad internacional a no tolerar los intentos palestinos de desviar la atención de su derecho absoluto a combatir el terrorismo, que es el enemigo de ambos pueblos y el mayor obstáculo al progreso en el marco de la Hoja de ruta. En este contexto, exhortamos a la comunidad internacional a reafirmar su absoluto rechazo de las tácticas terroristas y a no aceptar sino el desmantelamiento completo de las organizaciones terroristas y unos esfuerzos incesantes para evitar el terrorismo y llevar ante la justicia a quienes cometen actos de terrorismo y los apoyan, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1373 (2001).

Transmito esta carta tras muchas otras en las que se pormenoriza la campaña de terrorismo palestino iniciada en septiembre de 2000, que se hace patente en unos crímenes por los que se debe pedir cuentas cabales a los terroristas y a quienes los apoyan.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 148 y 36 del programa. Se transmite una carta idéntica al Presidente del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dan **Gillerman**  
Embajador  
Representante Permanente